

Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



" Una manera de hacer Europa "

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATACION DE SERVICIO DE CRO PARA ENSAYO CLINICO THYTECH1-2018-005, A ADJUDICAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE: FIBHGM PA 02/2024

Por Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de la FIBHGM como Órgano de contratación, en la fecha del 12 de junio de 2024, se ha aprobado la iniciación del expediente reseñado en el título, con las características que a continuación se desglosan:

1. PODER ADJUDICADOR:

- a) Órgano Directivo Promotor del Contrato: Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón, Poder Adjudicador no Administración Pública, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos en el ámbito de la investigación biomédica, con los siguientes datos:
 - CIF: G83195305
 - Código NUTS: ES300
 - Dirección: Calle Dr. Esquerdo, 46, Pabellón de Gobierno, planta baja, 28007 - Madrid.
 - Correo electrónico: gerencia@fibhgm.org
 - Teléfono: 914 26 51 15
- c) Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

En este portal podrán consultarse los Pliegos y demás documentación correspondiente al procedimiento.



2. CONTACTO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presentación de proposiciones, así como las notificaciones y comunicaciones, entre el Órgano de contratación y los interesados para este expediente se realizará exclusivamente de forma electrónica y a través de la plataforma electrónica de licitación de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, por medio de la plataforma VORTAL, cuyo acceso se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhgm> o a través de la sede electrónica del contratante.

Hasta nueve (9) días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, podrá solicitarse a la Fundación, información relativa al procedimiento, a través del teléfono o dirección de correo electrónico consignados en el apartado anterior. Las solicitudes de participación podrán presentarse dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en la forma y con los requisitos consignados en los Pliegos del presente procedimiento.

Una vez presentada la oferta, el licitador estará obligado a mantenerla por plazo de dos (2) meses.

3. CONTRATO:

A. Objeto:

Este contrato tiene por objeto la contratación de un Servicio de CRO para ensayo clínico THYTECH1-2018-005.

CPV: 73200000-4 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo.

División en lotes: NO.

B. Plazo:

Total: la vigencia del contrato comenzará al día siguiente de su formalización y tendrá una duración de 3 años (36 meses), salvo las posibles prórrogas.

Parciales: conforme al programa de trabajo acordado por las partes.

Prórroga: se prevé la prórroga del contrato, en el supuesto en el que se produzca la prórroga del proyecto de investigación de referencia autorizada por el ente financiador, o por necesidades del proyecto de investigación de referencia, en su caso. En estos casos, el contrato quedará prorrogado por periodos anuales siendo la duración de la

Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón

prórroga de 2 AÑOS (24 meses adicionales), si bien esto no determinará un aumento de volumen de la prestación ni, por tanto, contraprestación superior, por lo que no afecta al valor estimado del contrato.

La prórroga será obligatoria para el contratista, siempre que su preaviso (escrito o verbal) se produzca con, al menos, DOS (2) meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato o de la prórroga en curso.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: CINCO (5) años (60 meses)

- 4. PROCEDIMIENTO:** ABIERTO, tramitación ORDINARIA, PLURALIDAD DE CRITERIOS. NO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA.
- 5. APERTURA DE OFERTAS:** Se informará a los licitadores con la suficiente antelación. Se publicarán los días de las aperturas en el perfil del contratante.
- 6. SOLVENCIA:**

A. Económica y financiera:

Declaración sobre el volumen global anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios o cuentas anuales. Mínimo anual: 1,5 x valor estimado del contrato.

B. Técnica:

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los cinco últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Presentación de 2 (DOS) certificados de buena ejecución.
- b) Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales: No procede.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme a Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Con carácter exhaustivo: será necesario que los licitadores se encuentren en condición de acometer todas las actividades y tareas incluidas en el PPT.

Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: se emplearán los siguientes:

SOBRE 2	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTOS
	Propuesta técnica que acredite el cumplimiento de todas las características y especificaciones referidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás aspectos del servicio.	40

SOBRE 3	CRITERIO ECONÓMICO	PUNTOS
	Precio.	60

Este procedimiento se articula en fases: el licitador precisará obtener una puntuación mínima de **30 puntos** en relación con los criterios evaluables mediante juicio de valor, para que se proceda a la apertura y valoración de su oferta económica. Si no se obtiene dicha puntuación, el licitador resultará excluido del procedimiento.

9. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO:

Se calculan como presupuesto estimado las cantidades siguientes:

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO INICIAL (tres anualidades)	67.760.-€
PRÓRROGAS PREVISTAS (dos anualidades)	00.-€
POSIBLES MODIFICACIONES (10%)	6.776.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	74.536.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	67.760.-€
IVA (21%)	14.229,60.-€
TOTAL	81.989,60.-€

Desglose:

Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón

Servicio	Precio € unidad	Previsión (1er año)	Coste € 1er año	Previsión (3 años)	Coste € total €
1. Traspaso del proyecto					
Adaptación del Plan de monitorización	1200	1	1200	1	1200
Revisión, organización y puesta al día de documentación existente	1350	1	1350	1	1350
Reconciliación de la base de datos y de AAGs	1000	1	1000	1	1000
2. Gestión y monitorización del proyecto					
Visitas de monitorización presencial con informe	1050	6	6300	25	26250
Visita de cierre con informe	1200	0	0	1	1200
Llamadas de seguimiento y soporte	110	2	220	10	1100
Envío de notificaciones a las autoridades competentes	200	1	200	5	1000
Notificación de AAGs al promotor y seguimiento al investigador	230	12	2760	50	11500
Elaboración del informe anual de seguridad	500	1	500	3	1500
3. Manejo y gestión de los datos					
Adaptación del Plan de Gestión de datos	1600	1	1600	1	1600
Adaptación de la BBDD	1000	1	1000	1	1000
Elaboración del CRD anotado	450	1	450	1	450

Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón

Doble entrada de los datos	100	5	500	25	2500
Fusión y limpieza de las BBDD	400	1	400	1	400
Emisión y revisión de queries	2100	0	0	1	2100
Cierre de la base de datos	2100	0	0	1	2100
4. Análisis estadístico					
Plan de análisis estadístico	1700	0	0	1	1700
Análisis estadístico Final	5600	0	0	1	5600
Informe estadístico Final	1700	0	0	1	1700
5. Fin del estudio					
Elaboración y notificación fin de estudio a Autoridades Competentes	1000	0	0	1	1000
Resumen de resultados del estudio a Autoridades Competentes	400	0	0	1	400
6. Desplazamientos					
Total € (sin IVA)			17.390		67.760

Tipo de presupuesto: MÁXIMO ESTIMADO.

Presupuesto total base de licitación: OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (81.989,60.-€).

Base imponible: SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (67.760.-€)

Importe del I.V.A. (21%): CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (14.229,60.-€)

Valor estimado del contrato: SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (74.536.-€)

10. GARANTÍAS:

- A. Provisional: No procede.
- B. Definitiva: 5% del precio final, IVA excluido.
- C. Complementaria: No procede.



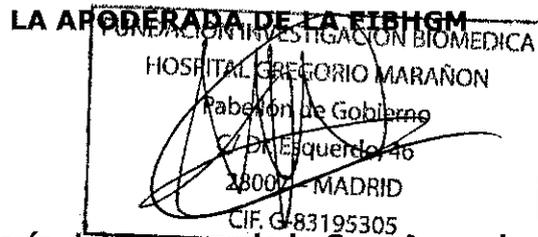
Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón

11. RECURSOS:

Contra el presente acto cabrá recurso especial en materia de contratación, en los términos establecidos por el artículo 44 y concordantes LCSP, en su caso.

Cabrá el recurso procedente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, siempre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 LCSP en relación con el reparto de competencias, relativas a contratos privados celebrados por los Poderes Adjudicadores.

Madrid, a 13 de junio de 2024



Dña. María del Carmen de la Cruz Arguedas